



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 17
Res. 24
Exp. 2022-25-5-003077
VB/ap-vb

30 MAYO 2022

Montevideo,

VISTO: el Oficio N°24/2022 de la Dirección del Instituto de Formación Docente de Maldonado;

RESULTANDO: i) que por el mismo se comunica la integración de la nueva Comisión Local de Carreras de Maestro de Educación Común y Maestro de Primera Infancia;
ii) que la elección se realizó el 25 de abril de 2022;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente proceder a la homologación de nueva integración de dicha Comisión;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar la elección de los integrantes de las Comisiones de Carreras Local de Maestro de Educación Común y Maestro de Primera Infancia, del Instituto de Formación Docente de Maldonado, según el siguiente detalle:

Maestro de Educación Común

Orden Docente:

Eje Núcleo de Formación Profesional Común

Johana Holt

Eje Didáctica Práctica Docente

Titular: Beatriz Amaral

Suplente: Laura Sánchez

Eje Específica

Titular: Estela Ascurrein

Suplente: Sebastián De Los Santos



Orden Estudiantil:

Eje Núcleo de Formación Profesional Común

Titulares:

Alexander Salinas

Pilar Gómez

Eliana Curbelo

Suplentes: Azul Pérez

Rico Américo

Ana P Devitta

Orden Egresados:

Santiago Díaz

Maestro de Primera Infancia

Orden Docente:

Eje Núcleo de Formación Profesional Común

Ana Lafourcade

Silvio Núñez

Eje Didáctica Práctica Docente

Estela Acuña

Verónica Fernández

Eje Específica

Alejandro Conti

Orden Estudiantil:

Titulares:

Martina Duhart

Claudia Lavítola

Sariah Santos

Suplentes: Antonella Buda

Noelia Herou

Paola Olivera

2) Comuníquese al Departamento de Personal Docente y a la División Estudiantil. Cumplido, pase al Instituto de Formación Docente de Maldonado para su conocimiento y notificación de los interesados. Hecho, archívese.

Esc. Fernando Ferré

Prosecretario

Consejo de Formación en Educación



Rosana García Paz

Esc. Rosana García Paz

Secretaria General

Consejo de Formación en Educación